



FIRMAT PER

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Quart de Poblet
CRISTINA MORA LUJAN
12/4/2024

D. JOSE LLAVATA GASCÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE QUART DE POBLET (VALENCIA)

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el once de abril de dos mil veinticuatro, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

II.- APROBACIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES CONCURRENCIA PARA ENTIDADES SOCIALES EJERCICIO 2024 - PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL. ([1797071H](#))

Examinada la propuesta presentada por la Concejala de Servicios Sociales y Familia, de acuerdo con el plan estratégico de subvenciones del Ayuntamiento para el ejercicio 2024 y atendiendo a las bases reguladoras de las subvenciones en concurrencia competitiva para entidades sociales de Quart de Poblet por el desarrollo de proyectos de intervención social. Propone la aprobación de la convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva para entidades sociales de Quart de Poblet por el desarrollo de proyectos de intervención social durante el ejercicio 2024 por un importe de 36.000 euros en la partida 48900-231.3.

Emitidos los informes preceptivos al respecto, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes a la misma, acuerda:

PRIMERO. Aprobar la convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva para entidades sociales de Quart de Poblet por el desarrollo de proyectos de intervención social durante el ejercicio 2024 por un importe de 36.000 euros en la partida 48900-231.3.

SEGUNDO. Que sea dada la mayor difusión posible, a través de los canales habituales.

Para que conste y surta los efectos oportunos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, D^a Cristina Mora Luján, en Quart de Poblet, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta (art. 206 ROF), ante mi, el Secretario, que certifico.

(Documento firmado electrónicamente)



FIRMAT PER

El Secretario de Ayuntamiento DE Quart DE Poblet
JOSE EDUARDO LLAVATA GASCÓN
15/4/2024

